



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 2412

CHIGUAYANTE, 11 DIC. 2013

VISTOS : Decreto Alcaldicio N° 1885 de fecha 25 de septiembre de 2013, que autoriza llevar a cabo la propuesta pública N° 32/2013 “Construcción Cierre Perimetral Balmaceda”; Publicación en el portal Mercado Público bajo el número 2772-54-L113 de fecha 01 de octubre de 2013; Acta de Apertura Electrónica del portal Mercado Público de fecha 09 de octubre de 2013 de la propuesta pública N° 32/2013 “Construcción Cierre Perimetral Balmaceda”, que declara Fuera de Bases a los dos oferentes postulantes de la propuesta, por no adjuntar ningún documento solicitado en las Bases de la Licitación y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Declárase Fuera de Bases a los dos oferentes postulantes de la propuesta pública N° 32/2013 “Construcción Cierre Perimetral Balmaceda”, por no adjuntar ningún documento solicitado en las Bases de la Licitación, situación que se valida en la Apertura Electrónica de fecha 09 de octubre de 2013 del portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/LTS/LAS/JSC/sg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Sra. Bianca Flores Casanova (ITO)
- Secretaría Municipal
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL

CHIGUAYANTE

RECIBIDO..... HORA.....

PROCEDENCIA.....

FIRMA.....